

## BASES I CERTAMEN RELATO CORTO

### 'Escritor Domingo Manfredi Cano'



- El **Ayuntamiento de Aznalcázar** convoca el presente Certamen en el que podrá participar cualquier persona mayor de 18 años.
- Se presentará un sólo relato por participante, de tema libre, escrito en español, con una extensión comprendida entre cinco y diez DIN A4, por una sola cara y escrito a ordenador, paginado, letra Times New Roman o Gill Sans MT, tamaño 12 e interlineado de 1,5. Es condición indispensable que sea original, inédito y no premiado en otros certámenes.
- Lugar de presentación será la siguiente dirección de correo electrónico: [biblioteca.aznalcazar@gmail.com](mailto:biblioteca.aznalcazar@gmail.com) , al que se remitirá:
  - A) Un archivo (en formato pdf), el cual se denominará con el título del trabajo seguido de un espacio y un pseudónimo; por ejemplo: *la rastra fáfola.pdf* (donde *la rastra* sería el título y *fáfola* el pseudónimo).
  - B) Un archivo (en formato pdf) con los datos personales (nombre y apellidos, D.N.I., teléfono y dirección). Éste se denominará igual que el archivo "A" seguido de un espacio y la palabra "participante". Por ejemplo: *la rastra fáfola participante.pdf*
- Premios: Premio "Escritor Domingo Manfredi Cano" para el relato ganador de 300€ y Premio "Aznalcázar, corazón de Doñana" para el mejor relato de un autor local de 150€.
- Plazo de presentación: finalizará el día **1 de marzo de 2018** . Sólo participarán en la fase de concurso los cien (100) primeros relatos presentados.
- El fallo del Jurado, cuya decisión será inapelable, se hará público el día 16 de abril de 2018. La entrega de premios se llevará a cabo el **23 de abril**, siendo indispensable la presencia de los ganadores. La no comparecencia sin causa justificada significará la renuncia al premio.
- El Jurado, cuya composición se dará a conocer junto con el fallo, podrá dejar desierto cualesquiera de los premios si, a su juicio, los trabajos presentados no alcanzan la calidad suficiente.
- La Biblioteca Pública Municipal de Aznalcázar se reserva el derecho de publicar las obras ganadoras.
- El autor, por el mero hecho de participar en el certamen, acepta cada una de las bases anteriores, así como el fallo del jurado. Para todos aquellos extremos no previstos en estas bases, se aplicará el criterio inapelable del jurado. El incumplimiento de una o varias de ellas descalificará automáticamente el trabajo presentado.